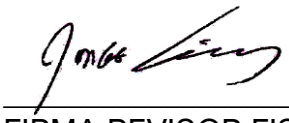
CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y LEY 1150 DE 2007

Yo, **JORGE ELICER GOMEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7.143.715 de Santa Marta (Magdalena), y con Tarjeta Profesional No. 213077-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION AMNIOS**, identificada con Nit No. **900.055.276-7**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social de la contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradoras de Riegos Laborales (ARL), de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y CREE, del representante legal y los empleados a su cargo, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Así mismo, la verificación de aportes independientes de los contratistas a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.



FIRMA REVISOR FISCAL
JORGE ELICER GOMEZ
NOMBRE REVISOR FISCAL
T.P. No. 213077-T

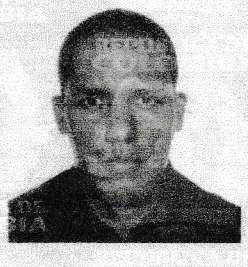
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7143715**

GOMEZ
APELLIDOS

JORGE ELIECER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1978**
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

04-OCT-1996 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2100100-51096482-M-0007143715-20020207 **00907** 02038A 02 115889211



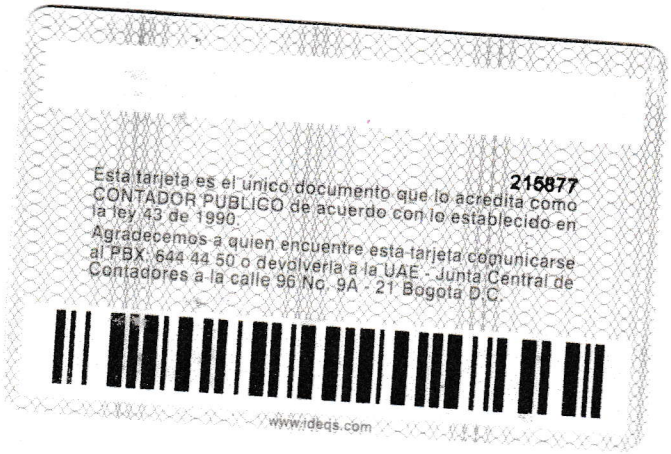
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213077-T

JORGE ELICER
GOMEZ
C.C. 7143715
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225859



216877

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0E9B67002968C0C4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELICER GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7143715 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 213077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-098
Versión: 2
Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9759-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	1/12/2025	31/12/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	8	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	66	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	282	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	420	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.845.000.540
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.579.138.093
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 181.001.261
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 84.861.186

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 9.527
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 364
	$ -
	$ 9.891

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
NUEVES REFORZADAS	$ 3.196
ALMUERZO	$ 3.897
ONCES	$ 2.435
	$ 9.527

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 78.233.120
ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.640.528
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ 4.077.773
BIENES CONSUMIBLES	$ 3.357.879
TRANSPORTE	$ 19.809.194
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 54.605
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 108.118.494**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 3.057.537**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 111.176.031
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 38.210.762
PAGO HONORARIOS COORDINADORA PENDIENTE DEL MES DE NOVIEMBRE	$ 3.885.948
19. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 76.851.217**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072
2	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017
3	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599
4	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126
5	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072
6	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599
7	2	$ 19.782	6	$ -	$ 2.181		0		$ -	$ 21.963
8	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490
9	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599
10	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599
11	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126
12	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072
13	2	$ 19.782	6	$ -	$ 2.181		0		$ -	$ 21.963
14	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599
15	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544
16	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544
17	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072
18	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126

19	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
20	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
21	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
22	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
23	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -	
24	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
25	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
26	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126	
27	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126	
28	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
29	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
30	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
31	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
32	-	$ -	8	$ -	$ 2.908		0		$ -	$ 2.908	
33	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
34	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
35	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
36	-	$ -	8	$ -	$ 2.908		0		$ -	$ 2.908	
37	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
38	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
39	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599	
40	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
41	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599	
42	1	$ 9.891	7	$ -	$ 2.545		0		$ -	$ 12.435	
43	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126	
44	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
45	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
46	2	$ 19.782	6	$ -	$ 2.181		0		$ -	$ 21.963	
47	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
48	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
49	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
50	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599	
51	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
52	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
53	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
54	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
55	3	$ 29.672	5	$ -	$ 1.818		0		$ -	$ 31.490	
56	6	$ 59.345	2	$ -	$ 727		0		$ -	$ 60.072	
57	2	$ 19.782	6	$ -	$ 2.181		0		$ -	$ 21.963	
58	5	$ 49.454	3	$ -	$ 1.091		0		$ -	$ 50.544	
59	8	$ 79.126	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 79.126	
60	-	$ -	8	$ -	$ 2.908		0		$ -	$ 2.908	
61	1	$ 9.891	7	$ -	$ 2.545		0		$ -	$ 12.435	
62	4	$ 39.563	4	$ -	$ 1.454		0		$ -	$ 41.017	
63	7	$ 69.235	1	$ -	$ 364		0		$ -	$ 69.599	
64	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -	
65	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -	
66	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -	
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**302**	**$ 2.987.013**	**194**	**$ -**	**$ 70.524**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**$ 3.057.537**	

$ -

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
TALLERISTA	$ 2.975.250,00	$ 99.175	30	$ 2.975.250
Coordinador-a de Centro	$ 5.299.020,00	$ 176.634	2	$ 353.268
COORDINADOR-A DE CENTRO: Se descuentan los 28 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 5.299.020,00	$ 176.634	28	$ 4.945.752
TRABAJADORA SOCIAL: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 4.541.715,00	$ 151.391	30	$ 4.541.715
TERAPEUTA OCUPACIONAL:Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 4.541.715,00	$ 151.391	30	$ 4.541.715
TERAPEUTA FÍSICA: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 4.541.715,00	$ 151.391	30	$ 4.541.715
EDUCADOR-A FÍSICO-A: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 4.541.715,00	$ 151.391	30	$ 4.541.715
NUTRICIONISTA: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 4.541.715,00	$ 151.391	30	$ 4.541.715
TECNÓLOGO-A EN ALIMENTOS: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 2.979.130,00	$ 99.304	30	$ 2.979.130
DESIGNADO DOCUMENTAL: Se descuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.	$ 2.751.905,00	$ 91.730	30	$ 2.751.905
SERVICIOS GENERALES 1	$ 2.442.795,00	$ 81.427	12	$ 977.118
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sábana de elementos				$ 519.764
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 38.210.762**

38 YAKIN ORTEGA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

Yesenia Sierra Yeneris
40 YESENIA SIERRA YENERIS
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Laura Pachón
42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	9759-2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	FUNDACION AMINOS	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	EXTERNO	
5	**PERIODO**	19/12/2025	31/12/2025
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	8	
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																		13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	53115537	CUBILLOS	CORDERO	ANDREA	SUSANA	1	N/A	N/A	0	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		6	2		
2	2	1233491625	CONTRERAS	RODRIGUEZ	ANDRES	FELIPE	0	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0		4	4		
3	3	1030531332	PULIDO	ZAPATA	ANDRES	FELIPE	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
4	4	1010231379	GARAVITO	NUÑEZ	ANGEL	ALFONSO	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
5	5	53100056	GARCIA	BELLO	ANGELA	HAIDIN	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	1	0	1		6	2		
6	6	1001345894	CARDONA	CAICEDO	ANNY	DANIELA	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	0	1		7	1		
7	7	1030702868	GUAUTA	ROMERO	BRAYAN	JOSE	1	N/A	N/A	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		2	6		
8	8	1022433150	RICO	ENCISO	CAMILA	ANDREA	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		3	5		
9	8	1031540724	CASTILLO	TORRES	CAMILO		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
10	10	1136910682	SANABRIA	MARTINEZ	CARLOS	ALFREDO	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
11	11	1013100974	HIDALGO	GIRALDO	CAROLINA		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
12	12	1030535111	LARA	VARGAS	CINDY	JULIETH	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	0	0		6	2		
13	13	1032490472	POLANIA	MEJIA	DAVID	ALEJANDRO	1	N/A	N/A	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		2	6		
14	14	1030523546	VELASCO		DIEGO	ALEJANDRO	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
15	15	1014258169	TAMAYO	LEAL	DIEGO	FERNANDO	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	0	0	0		5	3		
16	16	1010182086	GARCIA	VELEZ	EDGAR	ALEXIS	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0		5	3		
17	17	1016050862	MORA	LOPEZ	EDGAR	YECID	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0		6	2		
18	18	1030661733	DUCUARA	ROMERO	EDWIN	ANDRES	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
19	19	1023365367	BELTRAN	PINZON	EDWIN	SANTIAGO	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	1	N/A	N/A	1	0	1		6	2		
20	20	52480802	LAMPREA	ORTIZ	ELIZABETH		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	0	1	0		5	3		
21	21	1136909888	ARDILA	RAMIREZ	ERIKA	VIVIANA	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		4	4		
22	22	1070954299	CHAPARRO	LEMUS	FABIO		1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		3	5		
23	23	1010042590	CARDOZO	VALERO	FRANCISCO	ANTONIO	NA	N/A	N/A	NA	NA	NA	N/A	NA	N/A	N/A	NA	NA	NA		0	0		Participante que se encuentra suspendido desde el mes de Noviembre.
24	24	1136911331	CLAVIJO	TOLOZA	GERMAN	RICARDO	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	1	N/A	N/A	1	0	0		5	3		
25	25	93295588	VARON	BONILLA	GIOVANNY		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	0	0	0		5	3		
26	26	5640768	FUENTES	VILCHEZ	GISELLE	BEATRIZ	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
27	27	1000349626	MARTINEZ	GOMEZ	HELEN	VIVIANA	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
28	28	1016008290	OCHOA	FERNANDEZ	HERNANDO		0	N/A	N/A	0	0	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		5	3		
29	29	80071344	PEÑALOZA	CASTELLANOS	HUGO	JAVIER	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	0	0		6	2		
30	30	1000521528	GONZALEZ	OTALORA	JAFETH	SANTIAGO	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		3	5		
31	31	1000046832	CARRANZA	ZULETA	JEFFERSON	RAUL	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		4	4		
32	32	1030670095	DIAZ	MOLINA	JHOAN	SEBASTIAN	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		0	8		
33	33	1076500767	AGUILLON	ROBAYO	JHONATAN	STEV	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	0	1		5	3		
34	34	79744565	LOPEZ		JOHN	FREDDY	1	N/A	N/A	1	0	1	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		3	5		
35	35	1093741036	GARCIA		JOHANNA	LISBETH	1	N/A	N/A	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0		4	4		
36	36	1136909440	MORENO	LANCHEROS	JOHANNA	MARCELA	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		0	8		
37	37	1030675187	VARGAS	BOHORQUEZ	JOSE	MAURICIO	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	1	0		4	4		
38	38	1001049019	GALLEGO	MOLANO	JUAN	CAMILO	0	N/A	N/A	0	1	1	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1		5	3		
39	39	1233508521	MONTENEGRO	FORERO	JUAN	DAVID	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
40	40	1030669743	NOVOA	CASTRO	JUAN	SEBASTIAN	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1		6	2		
41	41	1005180941	BARRAGAN	SANDOVAL	JULIANA		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		7	1		
42	42	1136910057	LOPEZ	PATIÑO	JULIO	CESAR	0	N/A	N/A	0	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		1	7		
43	43	52429500	CORTES	CAYCEDO	KAREN	ANGELIKA	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
44	44	1233497468	CASTAÑEDA	DARIAN	KRISTOPHER	JOHAN	0	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	0	0		3	5		
45	45	1034776936	NAÑEZ	FONSECA	LINDA	PAULA ALEXAND	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		6	2		
46	46	1022384942	PAEZ	LOZANO	LUISA	MARIA	0	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		2	6		
47	47	1001345854	GIRALDO	MORALES	MARIA	CAMILA	0	N/A	N/A	0	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		5	3		
48	48	80825231	TORRES		MARTIN	FELIPE	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	0	0	0		5	3		
49	49	1030656577	MONTAÑEZ	ANGULO	MARY	LUZ	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	0		5	3		
50	50	1030676721	MENDEZ	GORDO	MAYI	NAYIVE	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1		7	1		
51	51	1000158302	RODRIGUEZ	LEON	NICOLAS		1	N/A	N/A	1	0	0	N/A	1	N/A	N/A	1	0	0		4	4		
52	52	1121966629	GONZALEZ	CASTRO	NICOLAS	STEVEN	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	0	N/A	N/A	0	1	0		4	4		
53	53	1030651498	MEDINA	GUTIERREZ	OSCAR	ANDRES	1	N/A	N/A	1	1	0	N/A	1	N/A	N/A	1	1	0		6	2		
54	54	1030556688	MURCIA	CUBILLOS	PAULA	CAROLINA	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1		3	5		
55	55	1136911074	PULIDO	GALVIS	PEDRO	ALEXANDER	1	N/A	N/A	0	1	1	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		3	5		
56	56	79614238	SANCHEZ	BENITEZ	PEDRO	DARIO	1	N/A	N/A	0	0	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		6	2		
57	57	1030616982	SABOGAL	NIÑO	RODRIGO	ESTEBAN	1	N/A	N/A	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		2	6		
58	58	1030521899	PEREZ	TRIANA	SANDY		1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	0	N/A	N/A	0	0	1		5	3		
59	59	1001284317	GOMEZ	ROMERO	SARA	VALENTINA	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	1	1	1		8	0		
60	60	1022410892	ORDOÑEZ	ANZOLA	WENDY	JOHANA	0	N/A	N/A	0	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		0	8		
61	61	1022415792	ANGULO	RUIZ	WILBER	ANTONIO	0	N/A	N/A	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	0	0	0		1	7		
62	62	1233512863	PORRAS	RODRIGUEZ	YOHAN	CEBASTIAN	0	N/A	N/A	0	0	1	N/A	0	N/A	N/A	1	1	1		4	4		
63	63	52773724	CORTES		YUDI	ASTRID	1	N/A	N/A	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	0	1	1		7	1		
64	64						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		0	0		
65	65						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		0	0		
66	66						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		0	0		
TOTALES							48	0	0	49	47	35	0	30	0	0	39	34	20		302	194		

18 YAKIN ORTEGA

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9759-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE DE ATENCION EXTERNA-GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNA	
5	PERIODO	19/12/2025	31/12/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	8	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1												
2	2												
3	3												

19 YAKIN ORTEGA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Yesenia Sierra Yeneris
21 YESENIA SIERRA YENERIS
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9769-2025, 05/11/2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION AMNIOS	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	1/12/2025	31/12/2025

																	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES											
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	16.DIAS LABORADOS	17.TOTAL DEVENGADO	18. RETE/ICA (Si Aplica)	19. NETO PAGADO	20. AUXILIO DE TRANSPORTE	21. IBC	22.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	23. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	24. RIESGOS PROFESIONALES % (0,522 riesgo I)	25.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	26. ICBF % (3,00)	27. SENA % (2,00)	28. PRIMA % (8,33)	29.VACACIONES % (4,17)	30. CESANTIAS % (8,33)	31. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	32. DOTACION	33. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	34.NETO PAGADO	35. ENTIDAD BANCARIA	36. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	37. FECHA TRANSACCION	
1	YAKIN ORTEGA BUELVAS	1.102.232.192	Coordinador-a de Centro	001	PRESTACIÓN DE SERVICIO	3/12/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	28	$ -	$ -	$ 0			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCOLOMBIA		
2	BLANCA INES REYES GUATIVA	51.994.097	Psicóloga-o	002	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	DAVIVIENDA		
3	LEYDY MILENA CASTRO GAITAN	52.830.924	Trabajadora Social	003	PRESTACIÓN DE SERVICIO	21/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	DAVIVIENDA		
4	JENNY MARIANA BELTRAN GUERRERO	1.012.430.978	Terapeuta Ocupacional	004	PRESTACIÓN DE SERVICIO	27/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCOLOMBIA		
5	CARMEN CAROLINA OBANDO LOAIZA	1.103.745.655	Terapeuta Física	005	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCOLOMBIA		
6	BRYAN AMADO LEYVA	1.000.698.706	Educador-a Físico-a	006	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCO CAJA SOCIAL		
7	BLEIDIS BLANCO BARRIOS	22.586.740	Profesional en enfermería	007	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	DAVIVIENDA		
8	BLANCA LILIANA MUÑOZ SUAREZ	52.330.337	Nutricionista	008	PRESTACIÓN DE SERVICIO	13/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCOLOMBIA		
9	JORGE ALEXANDER CRIOLLO PERALTA	1.106.779.105	Tecnólogo-a en Alimentos o gastrónoma- o	009	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BANCO AV VILLAS		
10	VACANTE		Talleristas	010	PRESTACIÓN DE SERVICIO					$ 0	$ 0		$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	BBVA		
11	VALENTINA JARA CALDERÓN	1.023.964.113	Profesional en Fonoaudiología o Terapia de Lenguaje	011	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 4.497.842	DAVIVIENDA		
12	INGRI JULIANA BURITICA HERRERA	1.193.460.202	Auxiliar de enfermería 1	012	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA		
13	LUZ NATALIA ABRIL BEJARANO	1.016.043.155	Auxiliar de enfermería 2	12.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	13/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCO CAJA SOCIAL		
14	MARTHA CECILIA ROMERO CRUZ	52.005.009	Auxiliar de enfermería 3	12.2	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCO CAJA SOCIAL		
15	LINDA YURLEDY BAQUERO TELLO	1.023.078.717	Auxiliar de enfermería 4	12.3	PRESTACIÓN DE SERVICIO	14/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA		
16	MARIA ESPERANZA VALENCIA CLAVIJO	25.220.754	Auxiliar de enfermería 5	12.4	PRESTACIÓN DE SERVICIO	10/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCO CAJA SOCIAL		
17	ROBERTH MAURICIO BARRANTES ROJAS	1.016.070.225	Auxiliar de enfermería 6	12.5	PRESTACIÓN DE SERVICIO	18/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.537.088	BANCO CAJA SOCIAL		
18	LEIDY JOHANA CALDERON BOHORQUEZ	1.022.926.851	*Designado documental	013	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE	Se decuentan los 30 días, en virtud de que el asociado no remitió los soportes del pago de honorarios del periodo.		$ 0	$ 0	30	$ -	$ -	$ 0	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	DAVIVIENDA		
19	NATHALIA ANDREA JIMENEZ LÓPEZ	1.013.655.310	Técnico Ambiental	014	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 2.751.905	30	$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.725.322	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.725.322	DAVIVIENDA		
20	CLAUDIA LILIANA MARIN ARIZA	52.875.117	*Manipuladores de alimentos 1	015	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA		
21	ORFANERIS DEL CARMEN ARIAS BERTEL	23.225.413	*Manipuladores de alimentos 2	15.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA		
22	MARTHA ELENA YATE MADRIGAL	1.006.068.358	*Servicios generales 1	016	PRESTACIÓN DE SERVICIO	5/11/2025	18/12/2025	RENUNCIA		$ 2.442.795	$ 1.465.677	18	$ 879.408	$ 8.495	$ 870.911	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 870.911	BANCOLOMBIA		
23	KAREN ANDREA MONTERO	1.018.466.140	*Servicios generales 2	16.1	PRESTACIÓN DE SERVICIO	7/11/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 2.442.795	30	$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA		
											$ 40.542.122		$ 39.955.851																	$ 0				

34 YESENIA SIERRA YENERIS
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 JORGE ELIECER GOMEZ
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9759-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION AMNIOS
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11/ATENCIÓN EXTERNA
4. PERIODO: 01/12/2025 A 30/12/2025

Número de	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA
1							
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ -**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
FECHA

Yesenia Sierra Yeneris

YESENIA SIERRA YENERIS
18/12/2025

Servicio / Estrategia

Servicio Centros Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Unidad Operativa Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11

ELABORADO POR:

Valentina Jara Calderón- Fonoaudióloga

Bleidis Blanco Barrios- Enfermera Jefe

Jenny Mariana Beltran Guerrero- Terapeuta Ocupacional

Blanca Ines Reyes Guativa - Psicóloga

Carmen Carolina Obando Loaiza- fisioterapeuta

Bryan Amado Leyva- Educador Físico

Leydy Milena Castro Gaitan - Trabajadora Social

REVISADO POR: Yakin Ortega Buelvas- Coordinadora

Diciembre de 2025

INTRODUCCIÓN

El Centro Integrarte Atención Externa – Grupo 11 desarrolla su labor a partir de la planificación centrada en la persona, reconociendo y valorando su historia de vida, capacidades, deseos y proyectos, con el propósito de promover un desarrollo integral en condiciones de calidad, dignidad y equidad. Esta atención se fundamenta en los enfoques de derechos, diferencial y de género, e impulsa buenas prácticas tanto con la persona como con su entorno, mediante acciones de asistencia, mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades adquiridas.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	Personas con discapacidad	39	24	0	0	0	0	0	63	0	0	1	63
	Personas cuidadoras	6	57	0	0	0	0	0	63	0	0	0	63

	TOTAL	45	81	0	0	0	0	0	126	0	0	1	126

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	*3*	*2*	*48*	*10*	*0*	*1*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*
	3	2	48	10	0	1	0	0	0	1	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	*0*	*0*	*0*

Observaciones: No se asignaron procesos de validación de condiciones.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el área de Enfermería del Centro Integrarte, Grupo 11, se realiza un acompañamiento permanente orientado a la promoción y fortalecimiento de hábitos de higiene personal en los participantes. Diariamente se motiva y apoya el desarrollo de actividades de higiene menor, como el cepillado de dientes después de cada comida, en el horario de 1:00 p. m. a 2:00 p. m., así como el lavado de manos antes de cada tiempo de alimentación, reconociendo estas prácticas como fundamentales para la prevención de enfermedades y el cuidado integral de la salud. De manera complementaria, se lleva a cabo un refuerzo individualizado para el adecuado manejo y mantenimiento de las condiciones higiénicas del kit personal utilizado en estas actividades, promoviendo la responsabilidad, la autonomía y el autocuidado. Estas acciones permiten consolidar rutinas saludables que pueden ser replicadas tanto en el entorno institucional como en el hogar. A nivel instrumental, el área de Enfermería y terapia ocupacional realiza de forma permanente la reorganización de espacios y materiales, con el objetivo de optimizar su uso, conservación y accesibilidad. Este proceso se apoya en orientación verbal constante, acompañamiento guiado y práctica continua dentro de las dinámicas del diario vivir. Dichas intervenciones favorecen no solo el aprendizaje significativo de los participantes, sino también la transferencia de estos hábitos a la dinámica familiar, fortaleciendo así la continuidad del cuidado en el hogar.

Partiendo de la ejecución del programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión enfocada en las actividades de la vida diaria e instrumentales de la vida diaria, desde el área de terapia ocupacional se desarrollaron diferentes espacios con los participantes, en los cuales se propendió por mantener y promover habilidades básicas para la interacción y desempeño ocupacional en los diferentes contextos en los que se desenvuelven los participantes. Así pues, se ejecutaron intervenciones grupales semanales enfocadas en la autonomía e independencia para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, utilizando estrategias como repetición y práctica, conciencia corporal, modelado, entre otros, en dónde se realizaron diferentes adaptaciones de la actividad dependiendo de las capacidades y habilidades de cada uno de los grupos y participantes. Del mismo modo, se realizaron intervenciones individuales de acuerdo con la identificación de necesidades de cada participante, manteniendo un enfoque en pro de la independencia funcional y la calidad de vida, optimizando su participación en actividades cotidianas, como el autocuidado.

Con relación al establecimiento de rutinas, se ejecutaron intervenciones grupales e individuales fomentando la estructuración de tareas y organización del tiempo, intentando facilitar la participación en actividades diarias de forma más estructurada y funcional.

A lo largo de las intervenciones de terapia ocupacional, se trabajó de manera tanto individual como grupal en el desarrollo de las actividades instrumentales de la vida diaria, con el fin de mejorar y/o promover la independencia y funcionalidad de los participantes. En el trabajo individual, se adaptaron las actividades según las necesidades específicas de cada persona, abordando tareas como la gestión de la comunicación y mantenimiento de la seguridad, con el objetivo de potenciar su autonomía en el día a día. En las sesiones grupales, se favoreció el aprendizaje colaborativo, promoviendo el intercambio de experiencias y el trabajo en equipo, lo que permitió a los participantes practicar habilidades en un contexto social y desarrollar estrategias conjuntas para superar desafíos cotidianos.

Con relación a la hora posterior a la toma del almuerzo, se gestionaron dinámicas de aprovechamiento del ocio y tiempo libre, buscando promover en los participantes la independencia en la capacidad de toma de decisiones, ofertando una gama de actividades relacionadas con sueño y descanso, juegos de mesa, lectura de cuentos e interacción con pares, en los cuales se ha evidenciado que los participantes avanzan en la verbalización de gustos e interés para el aprovechamiento de su tiempo libre.

Para finalizar, se promovieron actividades de expresión artística y cultural, así como actividades recreativas, con el objetivo de fomentar la creatividad, la integración social de los participantes, el fortalecimiento de capacidades y prevención del deterioro. A través de estas actividades, se brindó un espacio para que los individuos pudieran explorar y desarrollar sus habilidades expresivas, mientras se favorecía el disfrute y la relajación en actividades navideñas, así como otras dinámicas recreativas, contribuyendo así a su bienestar.

Teniendo en cuenta lo anterior desde el área de psicología se ha venido fortaleciendo la autodeterminación en los participantes con herramientas que contribuyen al desarrollo de habilidade sociales, gestión emocional, realizando actividades que promueven la resignificación, resolución de conflictos, al igual que establecer límites en cada una de las actividades orientadas a promover estrategias para el cuidado emocional con acciones que generan cambio, oportunidad y fortalecimiento de las interacciones respetadas, empáticas, acogedoras y sensible que permiten mejorar la calidad de las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 11, favoreciendo la comunicación en los diferentes espacios, actividades mediante la construcción de diferentes elementos que los participantes identifican como un baluarte de oportunidades para adquirir aprendizajes significativos.

Durante el periodo de evaluación se desarrollaron múltiples actividades, entre las cuales se incluyeron estímulos sensoriales enfocados en diferentes modalidades:visuales (colores y formas llamativas), auditivos (sonidos suaves y empleo de instrumentos musicales), táctiles (exploración de diferentes texturas) olfativos (identificación de aromas) y gustativos (reconocimientos de sabores básicos a través de ejercicios específicos).

Durante el periodo evaluado, el programa de habilidades motoras orientado a la inclusión tuvo como objetivo principal el fortalecimiento de los patrones básicos de movimiento, así como el mantenimiento y mejoramiento de las capacidades físicas de la población atendida. Se hizo énfasis en el desarrollo de la resistencia aeróbica, la coordinación general, el equilibrio dinámico y estático, y la fuerza general de las extremidades, mediante la aplicación de circuitos motores, los cuales favorecieron la ejecución de la actividad motora voluntaria. De manera complementaria, el programa de asistencia se enfocó en la prevención del deterioro físico,a través de la implantación de cambios posturales para evitar la aparición de zonas de presión, y en el mantenimiento de las condiciones neuromusculares mediante estrategias de movilidad pasiva, estabilidad articular y control postural.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA	63	153
TOTAL	63	153

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el área de Enfermería del Centro Integrarte, Grupo 11, durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron acciones orientadas a la promoción, prevención y continuidad del cuidado integral de la salud de los participantes, con participación activa de los referentes familiares.

El día 15 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una reunión con referentes familiares, todo el equipo de profesionales en la cual el área de Enfermería realizó educación en salud sobre la importancia de la comunicación oportuna con la institución ante la presencia de una urgencia vital en el participante. Se enfatizó que la presencia del referente familiar en estos casos es de carácter obligatorio, dado que permite una atención adecuada, toma de decisiones oportunas y articulación efectiva entre la familia y el equipo interdisciplinario, garantizando la seguridad y el bienestar del participante.

Durante el encuentro, también se abordó el tema del manejo farmacológico de los participantes que reciben medicamentos en el centro, resaltando la necesidad de mantener actualizadas las fórmulas médicas, así como la entrega oportuna y completa de los medicamentos prescritos. Estas acciones son fundamentales para asegurar la adherencia al tratamiento, evitar interrupciones terapéuticas y prevenir inasistencias del participante al servicio por falta de medicación.

Adicionalmente, desde el área de Enfermería se realizó información y sensibilización a través del grupo de familiares por WhatsApp, sobre la importancia de la higiene íntima adecuada y la depilación del vello púbico en los participantes. Esta recomendación cobra especial relevancia en aquellos usuarios que presentan movilidad reducida, uso permanente de silla de ruedas o pañal, ya que estas condiciones aumentan el riesgo de lesiones cutáneas, infecciones del tracto urinario, dermatitis asociada a la humedad e infecciones locales. El adecuado cuidado de la zona íntima contribuye a la prevención de complicaciones, al confort del participante y al mantenimiento de su dignidad.

RECIBO DE MEDICAMENTOS, ORIENTACIÓN SOBRE FÓRMULAS Y HISTORIA CLINICA

En el centro integrarte grupo 11 se realiza el proceso de recepción de medicamentos de los participantes, garantizando un manejo seguro y adecuado de los tratamientos farmacológicos. Cada medicamento recibido se registra detalladamente en el formato de ingreso de medicamentos, lo cual permite llevar un control riguroso sobre el tipo de fármaco, dosis, frecuencia y estado del tratamiento.

Durante el mes de diciembre de 2025, desde el área de Enfermería del Centro Integrarte, Grupo 11, se realizó seguimiento a tres (3) casos de participantes en tratamiento farmacológico, identificándose situaciones relacionadas con el vencimiento de fórmulas médicas y la continuidad del tratamiento.

Primer caso:

Se identificó un participante con fórmula médica vencida desde el mes de noviembre. El referente familiar informó que, debido a la alta demanda de servicios de salud durante la temporada, la asignación de citas médicas ha sido limitada, encontrándose la próxima consulta programada para el mes de enero. Desde el área de Enfermería se dejó registro de la situación, realizando orientación al referente familiar sobre la importancia de la actualización oportuna de la fórmula médica para garantizar la continuidad y seguridad del tratamiento farmacológico.

Segundo caso:

Participante con fórmula médica vencida el 1/12/2025. Se realizó contacto con el referente familiar, quien manifestó dificultad para la asignación de cita médica en el corto plazo. Con el fin de evitar la inasistencia del participante al servicio y la interrupción del proceso de atención, desde el área de Enfermería se brindó la recomendación de que el medicamento fuera administrado en el domicilio, bajo responsabilidad del referente familiar, mientras se logra la asignación de la cita médica para la renovación de la fórmula. Esta medida transitoria fue consignada mediante acta, quedando soporte administrativo del acuerdo. Posteriormente, el participante retomó su asistencia al centro.

Tercer caso:

El participante con fórmula médica vencida 18/12/2025, El referente familiar informó que el participante cuenta con cita por psiquiatría programada para el día 22/12/2025, posterior a la cual se realizará la actualización de la fórmula médica correspondiente y el participante retornará al centro para continuar con su proceso de atención y administración farmacológica.

Desde el rol de Enfermería, se destaca la importancia del seguimiento continuo al tratamiento farmacológico, la comunicación permanente con los referentes familiares y la adopción de medidas temporales y documentadas que permitan garantizar la adherencia terapéutica, la seguridad del participante y la continuidad del servicio.

VISITAS HOSPITALARIAS Y SEGUIMIENTO POSTERIOR: En el periodo evaluado no se registraron participantes hospitalizados, por lo cual no fue necesario realizar visitas hospitalarias ni acompañamientos intrahospitalarios. Esta situación permitió mantener un seguimiento preventivo desde el centro integrate grupo 11, asegurando la continuidad del cuidado y la comunicación permanente con los cuidadores para identificar cualquier eventualidad en el estado de salud.

Desde el área de Enfermería, en articulación con Trabajo Social, se realizó visita domiciliaria a un participante que presentaba múltiples inasistencias al Centro Integrarte, identificándose ausencia continua desde el 5 de noviembre, a pesar de encontrarse en tratamiento farmacológico.

Durante la visita, el referente familiar informó que las inasistencias se debieron a dificultades administrativas con la EPS para la asignación de citas por neurología, lo cual generó retrasos en la actualización de la fórmula médica y, en consecuencia, la suspensión temporal de la asistencia al servicio.

En el desarrollo de la visita domiciliaria se verificó que el participante ya había asistido a la consulta por neurología, contando con fórmula médica vigente, con fecha de vencimiento para el año siguiente, garantizando así la continuidad del tratamiento farmacológico de manera segura. Una vez confirmada la

vigencia de la prescripción médica, se orientó al referente familiar sobre la importancia de mantener la asistencia regular del participante al centro y de informar oportunamente cualquier situación que afecte la continuidad del proceso de atención.

Posteriormente, el participante retornó al Centro Integrarte, reiniciando su asistencia de manera regular. Todo el proceso, incluyendo la visita domiciliaria, la verificación de la fórmula médica, los compromisos adquiridos y el retorno del participante, quedó debidamente registrado mediante acta, como soporte clínico y administrativo del seguimiento realizado.

Desde el área de Enfermería, estas acciones permiten fortalecer el control del tratamiento farmacológico, la adherencia terapéutica y la corresponsabilidad entre la familia y la institución, contribuyendo a la continuidad del cuidado integral del participante.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Acciones Adelantadas Desde Programa Componente Aporte Nutricional:

Se realiza modificación dietaría de las personas con discapacidad que requirieron algún cambio, principalmente en el aporte calórico, que en este mes se presentó solo el cambio de consistencia de un solo participante, Angela Haidin Garcia Bello y teniendo en cuenta las restricciones y las adicciones alimentarias específicas de cada uno, se le eliminó la restricción de intolerancia a la lactosa a Johana Marcela Moreno Lancheros, ya que no existe un soporte clínico y el referente manifiesta que la leche es lo que más consume en casa y esta no le produce daño alguno. Esta información se socializa con el personal de enfermería, los manipuladores de alimentos y profesionales, con el propósito de asegurar la correcta administración y distribución de las dietas a los participantes.

Adicionalmente, se realiza la distribución y ubicación de las personas con discapacidad en las mesas del área de comedor, ya que, a través de esta organización, se busca salvaguardar la correcta entrega de la dieta prescrita para cada participante. Se toman en cuenta factores cruciales como el aporte calórico necesario para cubrir sus requerimientos energéticos y la consistencia de los alimentos, asegurando así una alimentación adecuada y segura para cada persona.

Componente de vigilancia nutricional:

En cuanto a la vigilancia del estado nutricional, se procedió a la toma de medidas antropométricas a la mayoría de los participantes a la fecha 19 de diciembre se tamizaron 50 participantes, tenemos en espera los 13 restantes que no han asistido al centro, se procurará terminar en la semana siguiente. Los datos recopilados evidencian una clara mayoría de individuos clasificados con un estado nutricional normal. En orden descendente de prevalencia, se identificaron casos de sobrepeso, seguidos por obesidad y delgadez.

Componente de Promoción en Estilos de vida Saludable:

Con relación al componente de promoción en hábitos saludables, se desarrolla la primera sesión llamada “Importancia del consumo de frutas y verduras” a partir de una conferencia en el comedor con diapositivas

digitales, con el fin de promover el aprovechamiento de todos los grupos alimentarios y continuar fortaleciendo prácticas de alimentación sostenible hábitos saludables en la familia y en la comunidad.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES 4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	*10*	*0*	*9*	*3*
TOTAL	10	0	9	3

Observaciones.

Se resalta el compromiso de las familias frente a la orientación que brindan a los profesionales a la hora de acompañar y realizar actividades que promuevan habilidades sociales para la vida independiente e inclusiva.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	PEDRO SÁNCHEZ: La persona con discapacidad hace parte de una familia extensa en la que su hermana, Gloria Sánchez Benítez, asume el rol de cuidadora principal de cuatro personas con discapacidad y un adulto mayor Esta situación de sobrecarga del cuidado ha generado en Gloria signos	desde el área de salud se realiza intervención individual Participante con fórmula médica vencida el 1/12/2025. Se realizó contacto con el referente familiar, quien manifestó dificultad para la asignación de cita médica en el corto plazo. Con el fin de evitar la inasistencia del participante al servicio y la interrupción del proceso de atención, desde el	1	1

	de agotamiento físico y emocional, expresados en sentimientos de frustración y dificultades para manejar los conflictos constantes entre Pedro y otro de sus hermanos con discapacidad, lo que ha hecho que la convivencia familiar se torna tensa y desgastante.Pese a este contexto, Gloria se mantiene comprometida con el bienestar de Pedro, asegurando su asistencia a citas psiquiátricas y el cumplimiento del tratamiento farmacológico Sin embargo, manifiesta que el apoyo institucional recibido ha sido principalmente conceptual y poco práctico en el alivio de las cargas diarias de cuidado	área de Enfermería se brindó la recomendación de que el medicamento fuera administrado en el domicilio, bajo responsabilidad del referente familiar, mientras se logra la asignación de la cita médica para la renovación de la fórmula. Esta medida transitoria fue consignada mediante acta, quedando soporte administrativo del acuerdo. Posteriormente, el participante retomó su asistencia al centro.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	DAVID ALEJANDRO POLANIA: La persona con discapacidad hace parte de una tipología familiar nuclear conformada por sus progenitores, un hermano y él mismo. La etapa del ciclo vital familiar corresponde a la de hijos adultos en casa. En el interior de la dinámica familiar se evidencia una redistribución óptima del cuidado, donde tanto los padres como el hermano participan de manera activa y constante en la atención y acompañamiento de David, lo que refleja un ejercicio corresponsable y armónico en la organización del hogar. Esta dinámica se caracteriza además por relaciones horizontales, afectivas y de cuidado, que fortalecen un ambiente familiar basado en el amor, la armonía y el respeto mutuo.	Desde la especialidad de fonoaudiología, se realizó conversación con referentes familiares, frente a tipo de consistencia y manejo de alimentación en hogar, así mismo, se proporcionaron estrategias de apoyo visual por imágenes, en lenguaje comprensivo y expresivo, para que el participante pueda conseguir mejor contacto visual y mayor respuesta comunicativa mediante señalamiento ante la representación mencionada por profesional. Así mismo, se realizará observación en tiempos de alimentación en comedor. Desde el área de enfermería se realiza orientación y educación en salud a los referentes familiares y cuidadores, informando que, al ingreso del participante al centro, se procede al retiro del pañal con el objetivo de iniciar y fortalecer el control de esfínteres, de acuerdo con el plan de cuidado individual y el nivel funcional de la persona con discapacidad. Durante este acompañamiento, se enfatiza la importancia de la higiene íntima adecuada, como medida fundamental para la prevención de infecciones del tracto urinario, dermatitis asociada a la humedad e infecciones cutáneas, así como para el mantenimiento de la integridad de la piel y el confort		

		del participante.Los referentes familiares manifiestan que la implementación del control de esfínteres en la persona con discapacidad representa una dificultad en el entorno domiciliario, debido a limitaciones funcionales, conductuales o de dependencia. Ante esta situación, desde enfermería se brinda educación terapéutica, explicando que el proceso debe ser gradual, supervisado y adaptado a las capacidades individuales, destacando su impacto positivo en la autonomía, dignidad, autoestima y calidad de vida del participante. Asimismo, se orienta a los cuidadores sobre la importancia de la corresponsabilidad en el proceso de cuidado, el establecimiento de rutinas, la observación de signos de alerta (enrojecimiento, lesiones, cambios en el patrón miccional) y la adopción de medidas de seguridad y confort, promoviendo un cuidado integral, seguro y humanizado conforme a los principios de la práctica de enfermería.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JULIANA BARRAGAN SANDOVAL:	Desde la especialidad de fonoaudiología se realizó abordaje con la referente familiar donde se facilitaron estrategias terapéuticas para que la participante pueda conseguir una deglución segura y eficaz, manejando postura corporal, tiempos de espera y proceso de masticación adecuado a nivel lateral , evitando acúmulo de alimento en zona intraoral cerca a comisuras labiales.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	CAMILA ANDREA RICO ENCISO Se evidencian vínculos afectivos fuertes, ya que la persona con discapacidad permanece acompañada de su progenitora, el progenitor es quien genera los ingresos y así suplir las necesidades básicas del hogar, cuenta con vínculos afectivo por parte de sus hermanos, quien le ayudan a su	Se realizan acciones de generar en la hija procesos de autodeterminación con el fin de fortalecer espacios de participación tanto en la familia como en la institución. teniendo como referente trabajar en	0	1

	progenitora cuando tiene que realizan alguna diligencia. Actualmente no cuentan con red de apoyo familiar.	habilidades sociales y gestión emocional.		
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	CAMILA ANDREA RICO ENCISO Se evidencian vínculos afectivos fuertes, ya que la persona con discapacidad permanece acompañada de su progenitora, el progenitor es quien genera los ingresos y así suplir las necesidades básicas del hogar, cuenta con vínculos afectivo por parte de sus hermanos, quien le ayudan a su progenitora cuando tiene que realizan alguna diligencia. Actualmente no cuentan con red de apoyo familiar.	Se orienta a la referente familiar sobre las conductas de la participante con el fin de brindar herramientas en casa generando estrategias para el fortalecimiento de habilidades sociales, generando en ella espacios de autonomía con tareas y actividades que favorezcan la comunicación asertiva, autogestión emocional.	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	ANDRES FELIPE CONTRERAS RODRIGUEZ Joven con discapacidad de 28 años de edad, núcleo familiar de tipo nuclear, con el padre como figura de autoridad y proveedor económico. La persona con discapacidad demuestra adherencia a normas y límites establecidos tanto en el entorno doméstico como en los espacios sociales. Las relaciones intrafamiliares se caracterizan por vínculos afectivos sólidos y estrategias de comunicación funcionales, que permiten el manejo adecuado de conflictos.	Se hace llamada telefónica con el fin de conversar frente a las herramientas para dar manejo a las crisis que no le permiten modular la conducta, con fin de reconocer el manejo apropiado con el fin de disminuir los riesgos de agresividad fortaleciendo habilidades sociales y autogestión emocional.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	MAYI NAYIVE MENDEZ GORDO Persona con discapacidad que presenta diagnóstico de Retraso mental moderado., sistema familiar de tipología monoparental con jefatura femenina, conformada por madre y la PcD, se evidencia a la progenitora como la referente familiar y principal cuidadora, en el hogar se evidencia relaciones asertivas y con estrechos vínculos filiales, con espacios de interacción y comunicación; los cuales en ocasiones no son los adecuados debido a que la PCD acompaña a la progenitora en los espacios de actividad laboral en ventas informales. Sin embargo; la familia da cuenta del interés del bienestar de la PcD; sin embargo, en la misma expresa sobrecarga de cuidado y proyecto de vida de su hija. Así mismo, añade las dificultades en	Se trabaja con la referente familiar procesos de habilidades sociales a partir del respeto e integridad de la participante con el manejo de la comunicación asertiva, empática y sensible y acogedora con fin de fortalecer en ella un lenguaje respetuoso, teniendo en cuenta sus habilidades sociales, contando con la opinión del otro. generando procesos de gestión de emociones y autodeterminación.	0	1

	términos de vulneración que, desde el entorno y los espacios de vinculación de la PCD, constantemente se ve vulnerados sus procesos y derechos. En cuanto al sostenimiento económico, la familia genera ingresos de manera diaria, los cuales no son estables y no se logra dar cobertura total de sus necesidades básicas e inmediatas del sistema familiar, las cuales son apoyadas por redes familiares cercanas, se identifica subsistema filial que contribuye en el cuidado y acompañamiento de la PCD.			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	JOHANNA LISBETH GARCIA Adulta femenina de 37 años de edad, diagnosticada con Aneurisma - Hemiparesia Izquierda, hace parte de la tipología de familia monoparental con jefatura femenina representada por la señora Ruth García Beleño en calidad de madre quien es adulta de 59 años de edad. Así mismo, se indica que a este núcleo familiar se encuentra vinculado un menor edad quien lleva por nombre Maykol Antonio Villamizar García 12 años de edad estudiante de grado octavo y hermano Leonel Rojas García 34 años de edad, quien labora y apoya económicamente con los requerimiento básicos del hogar, no reside en el mismo domicilio pero tienen una buena relación con los integrantes.	Se trabaja con la referente sobre acciones comunicativas que conlleven al fortalecimiento de las emociones con el fin de identificar acciones que generan en ella malestar emocional y sus deseos de asistir al centro con agrado. en busca de obtener una comunicación asertiva tanto de la referente familiar como de los profesionales del centro.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	DIEGO FERNANDO TAMAYO LEAL Familia de tipología compuesta,quien la progenitora está al cuidado de la persona con discapacidad, quien trabaja con su esposo de manera independiente en la venta de perfumes, la cual le queda tiempo de calidad para pasar con el participante, se evidencia una relación con lazos afectivos fuertes por parte de cada miembro de la familia, comunicación asertiva en toma de decisiones.	Se trabaja con la referente la socialización de la sexualidad e intimidad del participante con discapacidad, con el fin de gestionar sus emociones y poder expresar sus sentimientos frente a la sensación de emociones al sentir cerca a cerca de la chica que produce diferentes emociones.	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 11	GISELLE BEATRIZ FUENTES VILCHEZ El sistema familiar es de nacionalidad venezolana y corresponde a una familia	Se hace escucha activa con la referente donde se generan espacios de respiro y fortalecimiento de autogestión emocional en aras de generar	0	1

	monoparental con jefatura femenina en ciclo de hijos adultos en casa. Hace siete años falleció el padre, quien era el proveedor económico, situación que motivó la migración a Colombia en busca de mejores condiciones. La madre es la cuidadora principal y de otra hija con discapacidad, sin apoyo paterno ni red sólida en la ciudad. Su hijo menor, de 25 años, aporta parcialmente a los gastos con su trabajo como mensajero, y la hija mayor con discapacidad colabora en tareas domésticas, aunque no participa en servicios sociales. La familia enfrenta sobrecarga de cuidado, pobreza y ausencia de apoyo familiar externo, aunque dentro del núcleo conviviente se mantienen lazos de solidaridad y colaboración.	autodeterminación y manejo de emociones con respeto y autonomía frente a las decisiones que toma la madre para facilitar su calidad de vida y la de sus hijas.		
		TOTAL	10	10

Observación.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*0*	0	0	*0*	*0*

Observaciones.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (*Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).*

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
	0	*0*	*0*

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*0*	*0*	*0*

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO				
RECREATIVO	6	3	63	IDRD CDC Bellavista Subred de salud occidente Equinoterapia Jumpa Jump
CULTURAL	2	1	7	Teatro Nacional la Castellana Biblioreed Timiza
DEPORTIVO	2	1	10	Cafam IDRD - Escuela de la Bicicleta
PRODUCTIVO				
TOTAL	10	5	80	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

ENTORNO DEPORTIVO:

- **Articulación con IDRD – Actividades recreativas y deportivas**

 Se realizó articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, orientadas al mejoramiento de la condición física general de los participantes. Dentro de las acciones realizadas se incluyeron juegos como *ponchados, cogidos, fútbol recreativo*, entre otros, los cuales permitieron estimular capacidades físicas como la resistencia, coordinación, agilidad y fuerza, desde un enfoque lúdico e inclusivo. Estas actividades favorecieron el cambio de entorno, promoviendo la interacción social, el trabajo en equipo y la participación activa, contribuyendo al crecimiento social y recreativo, así como al fortalecimiento del bienestar físico y emocional de los participantes.

- Se dio continuidad a la articulación con las piscinas de CAFAM para la realización de sesiones de hidroterapia, contando con la asistencia de 10 participantes de manera rotativa. Las actividades

desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento muscular, la relajación y la mejora de las capacidades físicas, facilitando un acercamiento progresivo y seguro al medio acuático. El trabajo en el entorno acuático permitió el mantenimiento del sistema cardiovascular y osteomuscular, así como el fortalecimiento de la salud mental, generando efectos positivos en la autonomía, la confianza corporal y la calidad de vida de los participantes.

- De manera independiente, se proyectó el desarrollo del proceso de equinoterapia como una estrategia de intervención terapéutica complementaria, orientada al fortalecimiento del vínculo terapéutico a través del caballo, desde un enfoque lúdico, terapéutico e inclusivo. Este proceso tiene como finalidad contribuir al desarrollo físico, emocional y social de los participantes, favoreciendo aspectos como el equilibrio, la postura, la regulación emocional, la confianza y la autonomía.

ENTORNO CULTURAL:

- Posterior a la articulación realizada desde el servicio social, se asistió a la obra de teatro “Desmontando a Shakespeare” con un total de 7 participantes en las cuales se logró visualizar diferentes escenografías de obras representativas como Romeo y Julieta, Hamlet, entre otras. Se avanzó en el proceso de participación social en diferentes contextos, así como en la identificación de gustos e intereses para el aprovechamiento del tiempo libre y ocio.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida

1.Habilidades motoras y recreativas:

- Consolidación de buenas prácticas deportivas mediante la enseñanza de posturas adecuadas, higiene corporal y conciencia corporal durante el movimiento.
- Los ejercicios propioceptivos permitieron una mayor conciencia corporal y regulación del movimiento, aspectos fundamentales para prevenir caídas y mejorar la ejecución técnica en actividades deportivas.
- Como resultado del entrenamiento físico guiado, los participantes evidenciaron avances en la realización autónoma de movimientos funcionales como sentarse, ponerse de pie, subir escaleras y efectuar cambios de posición con menor necesidad de apoyo.

- Se logró vincular a las actividades físicas, de manera Intencionada, a personas que anteriormente no participaban en ellas, favoreciendo una mayor adaptación al trabajo en grupo y el fortalecimiento del desarrollo físico-motor individual.
- Se consolidaron habilidades motoras básicas mediante la participación en actividades lúdico-recreativas y predeportivas, en articulación con el IDRD.

2.PROGRAMA DE HABILIDADES CONCEPTUALES PARA ENTENDER LA INCLUSIÓN:

- Se logró mayor participación de los participantes en diferentes actividades lúdico. didácticas desde la especialidad de fonoaudiología,mediante uso de pictogramas, imágenes y apoyo sensorial.
- Se reforzaron y enseñaron habilidades pragmáticas mediante la emisión de expresiones de cortesía y agradecimiento hacia las manipuladoras de alimentos, así como el establecimiento de hábitos de alimentación adecuada, promoviendo la ubicación de la silla debajo de la mesa y el mantenimiento de una postura sedente alineada que favorece la estabilidad y permite una deglución segura y eficaz.

3. PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL CUIDADO EMOCIONAL Y LA CALIDAD DE VIDA

- Se logra una mejora significativa en el autocontrol emocional, lo que le ha permitido a algunos participantes gestionar adecuadamente situaciones de frustración o estrés mediante estrategias de regulación emocional y comportamental y búsqueda de apoyo. De igual forma se ha logrado fortalecer las emociones permitiendo que expresen su sentir a través del dibujo y/o el diálogo, logrando liberar tensiones y estrés en los participantes; con la finalidad de adaptarse a los cambios presentes tanto en el hogar como en el Centro Integrarte.
- Se ha logrado un incremento en la comunicación efectiva y en la empatía hacia los demás, lo que se traduce en interacciones más positivas en el entorno social, generando más lazos interpersonales en sus relaciones e incrementando los círculos sociales de la unidad. A sí mismo identificar formas de comunicación que permiten expresar sus emociones fortaleciendo vínculos afectivos donde prevalece el respeto, la empatía y la comunicación asertiva, logrando analizar en la gestión emocional y autodeterminación.
- Se ha logrado fortalecer la autoestima, el respeto así mismo y el amor propio al sentir que su presentación personal es adecuada, teniendo en cuenta la percepción de otras personas lo cual favorece el fortalecimiento de habilidades sociales, autoconocimiento y empatía.
- Se refuerza la exploración y respuesta a diversos estímulos sensoriales, fortaleciendo la capacidad de atención y la interacción con el entorno, lo que favorece el cumplimiento de las actividades diarias, reconociendo sus emociones como parte fundamental de la vida y como tener autocontrol y autogestión de las mismas, contribuyendo a la adaptación y a los cambios que se

han venido presentando tanto en su entorno social familiar como en el institucional.
- Se logra orientar frente al manejo del autocuidado con el fin de tomar decisiones encaminadas a la resolución de conflictos frente a cualquier situación que genere crisis o malestar emocional.

PROGRAMA DE HABILIDADES PRÁCTICAS PARA EJERCER LA INCLUSIÓN:

- A través de intervenciones grupales e individuales, se promovió la autonomía en actividades de la vida diaria (AVD), como el autocuidado, lo que permitió a los participantes adquirir mayor independencia funcional.
- Las actividades fueron adaptadas según las habilidades y capacidades de cada participante, lo que facilitó su participación efectiva, asegurando un enfoque personalizado para cada persona.
- Las intervenciones grupales favorecen el aprendizaje colaborativo, lo que fortaleció la integración social y permitió que los participantes intercambiarán experiencias, desarrollando habilidades en un contexto social.
- Se implementaron estrategias para fomentar la organización del tiempo y la estructuración de tareas diarias, mejorando la funcionalidad de los participantes y facilitando su participación en actividades cotidianas de forma más ordenada.
- A través de dinámicas recreativas, juegos de mesa, lectura y actividades de ocio, los participantes mejoraron su capacidad de tomar decisiones respecto al uso de su tiempo libre, avanzando en la verbalización de sus intereses y gustos.
- Se ofrecieron espacios de expresión artística y cultural que ayudaron a los participantes a explorar su creatividad, mejorar su bienestar emocional y fortalecer la integración social a través de actividades recreativas y festividades como las navideñas.

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares

Se brindaron espacios de escucha y acompañamiento por parte del profesional por eventos inesperados al interior del sistema familiar.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desde el área de enfermería se ha identificado una barrera en la continuidad del cuidado relacionada con la entrega inoportuna de insumos por parte de algunas EPS, tales como medicamentos formulados y dispositivos de apoyo (pañales). Esta situación ha impactado de manera directa la asistencia regular de algunos participantes a la unidad operativa.
- La ausencia de medicamentos prescritos impide su administración segura durante la jornada, lo que compromete la adherencia al tratamiento farmacológico, aumenta el riesgo de eventos

adversos y vulnera los principios de seguridad del paciente. En consecuencia, se genera malestar y sobrecarga emocional en las personas cuidadoras, situación que resulta comprensible desde el enfoque del cuidado integral centrado en la persona y su familia.

- Adicionalmente, la presencia de fórmulas médicas vencidas y la no disponibilidad de los insumos requeridos contraindican la asistencia del participante a la unidad operativa, dado que no se cumplen las condiciones mínimas para una atención segura y de calidad. En estos casos, se prioriza la protección del bienestar físico, la prevención de riesgos y la continuidad del tratamiento en el entorno domiciliario, conforme a los principios de ética del cuidado, beneficencia y no maleficencia que rigen la práctica de enfermería.
- Una de las principales dificultades ha sido la ausencia de un tallerista especializado para avanzar en el proceso de Actividades Prevocacionales. La falta de este perfil ha generado retrasos en el desarrollo de las actividades relacionadas con la formación de los participantes, limitando la posibilidad de proporcionar una orientación más estructurada y personalizada.
- Por otro lado, aunque los Talleres de Expresión Artística y Cultural se han realizado con base en las festividades navideñas, es evidente que hace falta la presencia de un tallerista especializado en esta área. Este perfil es fundamental para garantizar un enfoque más profundo y continuo en las actividades artísticas, que permita a los participantes no solo disfrutar de las festividades, sino también desarrollar habilidades creativas y expresivas de manera sostenida durante el año.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desde el componente de enfermería, los procesos de atención se proyectan hacia el fortalecimiento del cuidado integral, continuo y humanizado, centrado en la persona con discapacidad, su familia y su red de apoyo, bajo los principios de seguridad del paciente, calidad en la atención y enfoque diferencial.
- En este sentido, se plantea como proyección prioritaria la optimización del seguimiento clínico y farmacológico, mediante la verificación oportuna de fórmulas médicas vigentes, la disponibilidad de insumos prescritos y la articulación efectiva con las EPS, con el fin de reducir barreras de acceso y garantizar la adherencia terapéutica tanto en el entorno institucional como domiciliario.

- Desde el componente de fisioterapia Seguir asistiendo a las sesión acuática realizada en CAFAM donde se incorporan al medio y realizan desplazamientos básicos Y ejercicios De adaptación, logrando mantenerse durante la sesión en la piscina sin presentar eventos adversos.
- Continuar con actividades de estimulación multisensorial con el fin de promover la integración sensorial, fortalecer la atención y percepción, favorecer la comunicación no verbal, y estimular respuestas emocionales y motoras adaptativas.
- Continuar con actividades de mantenimiento neuromuscular residual, prevenir retracciones y contracturas, y favorecer el control postural.

- Fortalecer de manera progresiva las capacidades motrices básicas mediante actividades de desplazamiento, coordinación y control corporal, favoreciendo la autonomía funcional en los diferentes entornos de intervención.

- Continuar con ejercicios de movilidad articular y fortalecimiento del tren superior e inferior, con el fin de mejorar el rango de movimiento, la estabilidad y la ejecución de patrones motores funcionales.
- Mantener la implementación de actividades deportivas adaptadas (baloncesto, driblin, doble ritmo), orientadas a mejorar la coordinación óculo–manual, el control del balón y la percepción espacial.
- Reforzar los ejercicios de control postural y equilibrio dinámico, especialmente en personas usuarias de silla de ruedas, promoviendo una adecuada alineación corporal durante la ejecución de actividades motrices.
- Continuar con sesiones de hidroterapia como estrategia para favorecer la movilidad, la relajación muscular y la coordinación motriz, aprovechando las propiedades del medio acuático para reducir el impacto articular.
- Implementar actividades progresivas de estimulación motriz que permitan prevenir la pérdida de habilidades neuromusculares, promoviendo la continuidad del movimiento y la activación corporal.
- Favorecer la integración de actividades que estimulen la lateralidad, los cambios de dirección y los ajustes posturales, fortaleciendo la respuesta motriz ante diferentes estímulos.
- Promover la participación activa de cuidadores y familiares en actividades motrices básicas, con el fin de reforzar los ejercicios en el hogar y garantizar la continuidad del proceso.
- Continuar con ejercicios orientados al mantenimiento neuromuscular residual, previniendo la aparición de rigideces, retracciones musculares y limitaciones funcionales.
- Estimular la coordinación motriz fina y gruesa mediante el uso de implementos como balones, aros y conos, fortaleciendo la precisión, la fuerza controlada y la atención durante la tarea.

PROGRAMA DE HABILIDADES CONCEPTUALES PARA ENTENDER LA INCLUSIÓN:

1. Comunicación (lenguaje receptivo y expresivo)

Seguir apostando en actividades de lenguaje comprensivo y expresivo, desde actividades lúdico- didácticas que impliquen el apoyo de imágenes, pictogramas y dinámicas de interacción social y comunicativa.

Apostar con los participantes hacia actividades en diferentes entornos sociales, trabajando su proceso de habla y comunicación, consiguiendo un proceso comunicativo de acuerdo al contexto situacional, como por

ejemplo: conseguir llevarlos a un supermercado, panadería, etc, donde requieren el desempeño de estas habilidades en su proceso de independencia.

2. Comunicación aumentativa y alternativa:

Realizar la implementación del sistema aumentativo y / o alternativo de comunicación a los participantes que lo requieran.

Hacer partícipes a los referentes familiares, mediante un taller donde se aborde su definición, importancia y cómo iniciar a realizarlo en casa, para aumentar o generar comunicación en cada uno de los participantes.

3. Asistencia para el mantenimiento y cuidado para la promoción del bienestar y la calidad de vida-actividades en la calidad de alimentación:

Implementar talleres con referentes familiares de estimulación orofacial para conseguir mayor independencia en los participantes respecto a su proceso deglutorio, así como apostar en estrategias de masticación, siendo una necesidad prioritaria en los mismos.

4. Actividades en el bienestar comunicativo:

Implementar con referentes familiares la lectura de pictocuentos, el uso de pictogramas y la escucha de cuentos, con la finalidad de generar procesos de comunicación, escucha activa y respuestas comunicativas en los participantes que lo requieran.

Apostar en lectura con base en el uso de imágenes o pictogramas, para que los participantes puedan responder ya sea de manera oral, gestual o por señalamiento.

- Continuar con el fortalecimiento de las habilidades emocionales e interpersonales, enfocándose en la práctica constante de estrategias de autocontrol en contextos desafiantes.
- Continuar en la consolidación de habilidades de resolución de conflictos en las relaciones interpersonales y en el desarrollo de una mayor autonomía emocional.
- Continuar con el mantenimiento y refuerzo de hábitos y rutinas del diario vivir que aportan en su autonomía y en las dinámicas del hogar.

- Dar continuidad a la realización de visitas domiciliarias a fin de identificar el núcleo familiar que convive con la persona con discapacidad, identificar redes de apoyo y prevenir riesgos psicosociales o realizar activación de ruta intersectorial en caso de ser pertinente.
- Brindar atención personalizada o grupal a los cuidadores que lo requieran.
- Ejecutar cada uno de los espacios implementados para los referente familiares como las estrategias de respiro o taller formativo.

PROGRAMA DE HABILIDADES PRÁCTICAS PARA EJERCER LA INCLUSIÓN: AVD Y AIVD

1. Actividades para la vida diaria (AVD)

Fortalecimiento de habilidades básicas de autocuidado: Continuar trabajando con los participantes en actividades de higiene personal, alimentación, y vestimenta, adaptando las actividades a sus necesidades.

Desarrollo de la confianza y autoeficacia: Aumentar la autonomía de los participantes, creando actividades de reconocimiento de logros.

Autonomía en actividades esenciales: Trabajar hacia la independencia en actividades de la vida diaria y el autocuidado.

2. Establecimiento de rutinas

Estructuración del día a día: Fortalecer la creación de rutinas diarias personalizadas, que ayuden a los participantes a organizar sus actividades de manera más predecible y funcional. Esto incluiría horarios fijos para el descanso, comida, y otras actividades clave.

Fomento de la adaptabilidad en las rutinas: Enseñar a los participantes a ajustar sus rutinas en situaciones imprevistas, promoviendo la flexibilidad sin perder funcionalidad.

Rutinas integradas a la vida cotidiana: Las rutinas deben volverse tan naturales y automáticas que los participantes puedan manejarlas sin necesidad de apoyo constante. El objetivo es que estas rutinas se conviertan en parte de su estilo de vida.

3. Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)

Mejora en la gestión del hogar y las finanzas personales: Continuar trabajando en actividades como la preparación de comidas, el manejo de dinero (presupuestos), y la realización de compras. Esto les permitirá a los participantes tener un mayor control sobre su entorno y recursos.

Refuerzo de la comunicación y gestión de la seguridad: Continuar con actividades que enseñen a los participantes a mantener la seguridad en su entorno, desde cómo gestionar una emergencia hasta cómo utilizar tecnologías para contactar con otros cuando sea necesario.

Capacitación en tareas más complejas: Avanzar en el entrenamiento de habilidades complejas dentro de las actividades instrumentales de la vida diaria, como el manejo de transporte público, el trabajo en equipo para tareas grandes (como mudanzas o eventos), y el uso de nuevas tecnologías.

Desarrollo de habilidades profesionales o vocacionales: A medida que los participantes vayan alcanzando independencia, se les puede motivar a aprender habilidades más especializadas o incluso fomentar su integración al mercado laboral, en función de sus intereses.

PROGRAMA DE HABILIDADES OCUPACIONALES PARA AGENCIAR LA INCLUSIÓN

Se busca fortalecer la creatividad de los participantes a través de diversas actividades artísticas, como pintura, música y teatro, para permitirles expresarse libremente y gestionar sus emociones. Al mismo tiempo, se promoverá el trabajo en equipo mediante proyectos colaborativos, lo que mejorará la integración social y la confianza mutua.

A largo plazo, se espera que los participantes puedan desarrollar proyectos culturales autónomos, como exposiciones o presentaciones, lo que les permitirá mejorar sus habilidades de liderazgo y autoestima. Además, se fomentará la conexión con la comunidad externa a través de eventos públicos, promoviendo el aprecio cultural y aumentando la confianza en sí mismos.